

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cént.

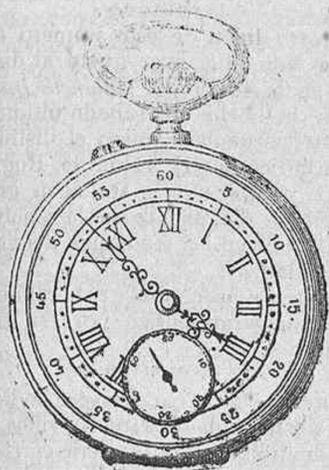
REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cént.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6. Calle del Castillo, 6.  
RELOJERÍA

## Alexandre y C.<sup>a</sup>

(LA MAS IMPORTANTE DE TENERIFE)

Inmensos surtidos de  
Relojería

Joyería

Orfebrería

Optica

Relojes de sobre mesa y de pared.

Despertadores

Objetos artísticos propios para regalos.

## Solar

En la calle del Saltillo de esta capital,  
se vende uno propio para fabricar.

Darán razon en la imprenta de este pe-  
riódico

## Bazar francés

4.—PLAZA DE LA CONSTITUCION 4.—

Relojería la mas importante de las islas  
Canarias

500 RELOJES EN ORO, PLATA, ACE-  
RO Y NIKEL recibidos en comision, los cua-  
les se realizan al mismo precio de fábrica.  
Precios: desde 10 pesetas; garantizando  
su marcha positiva del precio de 20 pe-  
setas en adelante.

NOTA.—Hay relojero de la misma fá-  
brica.

F. CLAVERIE

(14)

## EL ASUNTO LEBEL

—Os lo diré dentro de dos días.

—Quedamos en eso.

El señor de Maugrand permaneció en  
su gabinete.

Justo salió pensativo.

El tío suspiró profundamente.

—¡Vaya! Me había forjado una hermo-  
sa ilusión. Constancia acababa de cumplir  
dieciseis años. A pesar del próximo pa-  
rentesco que la une á Justo, éste habría  
sido para mí un buen yerno. No pense-  
mos más en ello. Constancia me consolara.  
¡Pobre hija!

III

En la Avenida de los Campos Elíseos,  
un poco más allá del «rond point» ha-  
bía una multitud de carruajes ante un  
magnífico hotel espléndidamente ilumina-  
do.

El dueño de la casa era el marqués de  
Jumieges, «el rey de la moda» como le

## Compónense

Máquinas de coser á precios módicos y se  
garantizan por seis meses, en la calle de la  
Laguna núm. 21.

## Préstamo

Se facilita dinero con hipoteca de fincas  
rústicas ó urbanas.

Darán razon en esta imprenta.

## Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. García  
San José 16 y Sol 17, hay existencias de  
superior espíritu de vino recibido de una  
buena refinería de Valencia; y de azufre su-  
blimado legítimo de Sicilia

## Aviso

Se ha abierto al público una nueva PANA-  
DERIA en la calle San Francisco, esquina  
á San Francisco Javier, en la cual se ex-  
penderá pan de (harina flor) conocida ya  
como muy superior en esta plaza.

## Mantequilla

INGLESA

En la calle de Botón de Rosa núm. 3, se  
halla de venta á 2 pesetas la libra.

## Se venden

Por la mitad de su valor y en perfecto  
estado, las obras siguientes:

Historia general de España, por Don  
Modesto Lafuente, continuada hasta nues-  
tros días por D. Juan Valera, 6 tomos.—  
Encuadernación de lujo.

Diccionario Universal de la lengua Cas-  
tellana, ciencias y artes, escrito bajo la di-  
rección de D. Nicolás M.<sup>a</sup> Serrano, 15 to-  
mos.—Historia Universal, hasta el cuader-  
no 288.

Pueden verse en la sastrería del Sr. Co-  
viella, calle de la Cruz verde, esquina á la  
del Sol.

## Venta

Se vende papel de periódico por arro-  
bas.

Darán razon en esta imprenta.

llamaban, artista riquísimo y original que  
tiraba su fortuna en locas fantasías.

A los veintitres años había entrado en  
posesion de su inmensa fortuna, gastándola  
con talento, lo cual no es muy frecuen-  
te, como repetían en coro los cronistas  
de los salones.

Un peloton de guardias municipales de  
París, á caballo, y una compañía de agen-  
tes de seguridad cuidaban del orden.

Los carruajes entraban en el hotel por  
una de las dos grandes puertas principa-  
les, describiendo un semicírculo en el pa-  
tio, y dejando á los convidados en el  
vestibulo, salían por la otra puerta para  
colocarse en fila por la otra parte.

Una masa compacta de curiosos estaba  
estacionada en la acera, embelesada con  
aquel espectáculo.

Eran las once de la noche y ya había  
empezado la fiesta que daba el marqués  
de Jumieges.

La mayor parte de los carruajes, de  
magnífico atalaje, lucían en sus portezue-  
las blasonados escudos, porque el «todo  
París» había sido invitado y no se habla-  
ba de otra cosa hacia quince días.

El frío era muy penetrante, y los vi-  
drios de las portezuelas iban levantados.

Los curiosos prorrumpían en ¡oh! y en

## Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de París. Se vende con  
una gran rebaja de precio, calle de la Rosa  
núm. 23

## Ojo

Cristóbal Gonzalez Coviella participa al  
público que ha trasladado su «Taller de  
sastrería», de la calle de la Cruz verde  
esquina de Plaza de la Constitución, á la ca-  
lle de la Cruz verde número 20 (accesorio).

## Compra

Se desea proposiciones de venta de fin-  
cas rústicas ó urbanas

Darán razon en esta imprenta.

## Interesante

Los médicos recomiendan la purificación  
del aire en las habitaciones y en los cuar-  
tos de los enfermos, quemando el PAPEL  
DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo.  
Pídase en esta imprenta.

## Dorador

Grandes existencias de espejos de gran  
forma y fantasía Reparaciones en muebles  
antiguos y modernos.

Calle del Sol núm. 51.

## Se vende

Una casa situada en esta Capital, calle  
del Pilar núm. 6, frente á Santa Cecilia.

Darán razon en la calle del Castillo núm.  
51.

## Se vende

toda clase de comestibles á precios suma-  
mente módicos, como igualmente vinos de  
superior calidad para mesa, desde 40 hasta  
70 céntimos cuartillo, en el establecimien-  
to sito en la calle de Botón de Rosa núm. 1  
esquina á la de la Luz.

## Se venden

dos fincas rústicas, una situada en Taco-  
ronte, donde dicen «Canta rana» dedicada á

¡oh! cuando percibían confusamente en el  
fondo de los coches el brillo de las alha-  
jas ó la riqueza de algun traje.

Entre los lujosos carruajes que forma-  
ban fila guiados majestuosamente por or-  
gulosos cocheros vestidos de gran librea  
y forrados de pieles, un fiacre de sucio as-  
pecto, desvencijado y roto, formaba extra-  
ño contraste y era motivo de burla de sus  
compañeros los demas lacayos de casa  
grande.

—¡Fuera de ahí! ¡Collignon!

—¡Quítate de en medio, haragan!

—¡Cochero de pobre!

—¡Llévame ese penco al matadero!

—¡No... á casa de Macquart!

Y los pequeños ojuelos del automedon-  
te brillaban en medio de su enrojecida  
cara.

Se entretenía por su dinero y daba fus-  
tazos al pobre caballo, que bajaba la ca-  
beza como avergonzado de encontrarse en-  
tre aquella compañía.

El fiacre siguió como los demas carrua-  
jes y penetró en el patio, deteniéndose  
al pie del vestibulo y dando salida á un  
hombre de alta estatura.

Aquel hombre era el señor Savinien  
Maugrand, director de fundiciones.

Sin cuidarse del aspecto irónico de los

viña y árboles, con casa para medianeros  
y otra en el Sauzal, que se halla atravesada  
por la vereda ó serventia pública que vá  
desde la iglesia de Tacoronte al Montillo.

Darán razon en el Sauzal, D. Juan Mar-  
tín Pérez, en Tacoronte, D. Antonio Her-  
nández Pérez y en esta Capital D. Emilio  
Fernández Oliv.

## Finca

Se vende una que dá frente al camino  
de los Cochés y que mide metros cuadra-  
dos 2084 de tierra bien trabajada y de pri-  
mera clase, con buenas paredes, estanques,  
atargeas y aguas propias: estando plantada  
en parte de árboles frutales.

Darán razon en la calle de San Lorenzo  
número 5.

## METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	766.25
Termómetro á la sombra	23.6
Humedad relativa	50.0
Viento	N N E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 4 horas.	milímetros
Cielo, parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer.	26.4
Id. mínima de anoche.	18.9
Estado del mar.	Llano

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno.

Funciones

Cármen Martín y Dominguez, de esta  
ciudad, de 5 años —Santiago—Flemon di-  
fuso.

Matrimonios

Ninguno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

santo de hoy—S. Ensebio.

santo de mañana.—S. Paulino.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las ora-  
ciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las ora-  
ciones el Rosario.

Parroquia Castellana

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones  
el Rosario.

## EFE MERIDES

1813 Batalla de Vitoria.

1816 Francia reconoce el reino de Italia.

lacayos puestos de librea teatral que es-  
taban en el vestibulo, pagó al cochero,  
que le dió las gracias con voz aguarden-  
tosa.

—Gracias, patron... aquí no se está  
muy á gusto.

El maestro fundidor subió la escalinata  
y entregó el abrigo á un criado.

Despues penetró en los salones esplén-  
didamente iluminados, caminando desem-  
barazadamente, sin dejar traslucir la ad-  
miracion que aquello le causaba al verse  
rodeado de repente de una multitud de  
jóvenes de ambos sexos vestidos de una  
manera extraña.

Todos los invitados se habían vestido  
á semejanza de algun animal, segun la  
invitación del dueño de la casa.

—Los salones del marqués de Jumieges  
parecía un arca de Noé.

El señor de Maugrand veía agitarse en  
su derredor riquísimos trajes de hombres  
y mujeres disfrazados de pájaros, insectos  
y mariposas.

Todo el París mundano, artístico y fi-  
nanciero estaba allí.

Los lacayos anunciaban en alta voz  
los mas grandes nombres de Francia y se  
veían entrar mujeres magníficamente ata-  
viadas, con ligeras gasas, sedas, terciopelo.

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 19.

ISLA.—De Guimar, vapor remolcador español, consignado á la C. a de vapores.

Dia 20.

HESPERIDES.—De Cádiz, vapor correo español, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Con los siguientes pasajeros: D. Luis Ruiz y Sra., D. J. Leon y Castillo, D. Antonio Pizarroso, D. A. Sanchez y E. Perez, D. Rafael Castro, D. J. Vallearriba, D. Pablo Loredó y E. Calzadilla, Doña María Ruiz, D. José Belda y A. Perez Zamora, D. J. Nuñez y E. Canero, D. A. Urquía y Sra.

Dia 21

ISLA.—De Guimar, vapor remolcador español, consignado á la C. a de vapores.

SALIDA DE BUQUES

ISLA.—Para Guimar.

BUQUES QUE SE ESPERAN

LANCASTRIAN PRINCE.—Para la Guaira, llegará á este puerto el 22 de junio, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

PIO IX.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 25 del corriente despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

PORTENA.—Para Lóndres y Dunkerque, saldrá el 28 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hnos.

MEQUINEZ.—Para Lóndres, saldrá el dia 1.º de julio, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

ARAB.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 28 de junio, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

ERNESTO.—Para la Habana saldrá directamente el dia 25 del corriente, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

BENIN.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 21 al 22 de junio, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

REVISTA COMERCIAL

Lóndres 12 de Junio 1893.

COCHINILLA.

Aunque los precios han subido algo á consecuencia de escasear en este mercado, dicha grana, no ha mejorado en modo alguno la demanda, y el negocio que se hace es en pequeña escala.

COTIZAMOS

	Ordinarias	Regulares	Buena á fina
Plateadas	11½ á 11-	11	11½
Negras	11½ á 11-	11	11½
Madres	11½ á 11-	11 á 11½	11½
Existencia en el dia 1.º de junio de	1893, 2588 sacos	1892, 3496 id.	1891, 3965 id.
	1890, 5171 id.		

Kühner, Henderson y C.ª

los, encajes y satenes, hechos de modo que reflejasen fielmente en cuanto fuera posible la forma de los animales más raros de la creacion.

Allí se veían mariposas de matizadas alas, colibrís de brillante pluma, abejas aterciopeladas, hormigas hechas de pana antigua, golondrinas, pajaritas de las nieves, pitirrejos... y eran hermosas mujeres, que sonreían agradablemente, espléndidas y medio desnudas... cubiertas de oro y pedrería.

El marqués de Jumieges, vestido de Noé, con una gran barba blanca y una túnica, iba al frente de un numeroso cortejo, compuesto de jóvenes disfrazados de osos, dromedarios, leones, gamos y jabalíes.

Dos invitados, apoyados uno sobre otro, representaban un elefante y habían obtenido un éxito á su entrada; aquellos dos hombres que cada uno componía medio elefante, se llamaban el duque de Vrignays y el baron de Attenville. Dos nombres que Carlos Martel y Luis XI habían ennoblecido.

También habían obtenido un gran éxito un conde de Guerche y su mujer que se habían presentado él de langosta y ella de langostino, traje dibujado por Grevin y ejecutado por el modisto más afamado,

CONTESTACION

Es importantísima la que con fecha 8 del actual, dirigió el Sr. Alcalde de esta capital D. Anselmo de Miranda al director de *La Correspondencia Militar*, periódico que se publica en Madrid, por las injustas apreciaciones que había hecho en un suelto de su periódico correspondiente al dia 13 de mayo próximo pasado referente á los sucesos que tuvieron lugar en esta ciudad en el mes de marzo anterior; en cuyo documento pone nuestro digno alcalde á Sta. Cruz de Tenerife en el lugar que le corresponde por su historia y sus hechos heroicos en defensa de la patria.

Reciba el Sr. Miranda los más entusiastas plácemes en nombre de los sentimientos del pueblo de Sta. Cruz, que con este motivo creemos interpretar.

Hé aquí la carta, con la aclaracion que hace en su número del dia 9 el aludido periódico:

«UNA CARTA

Aunque por nuestra parte el dia 13 de mayo ya publicamos un suelto relativo á las noticias de que nos hicimos eco el dia 10, poniendo las cosas en su debido lugar, por espíritu de imparcialidad, y por la forma correctísima y encomiástica para el Ejército, tanto como dignamente sentida para el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, en que viene redactada é inspirada la siguiente carta, que nos dirige el señor alcalde de dicha capital canaria, la damos cabida á continuacion:

«Sr. Director de *La Correspondencia Militar*:

Muy señor mío: En el núm. 4.615 de su periódico, correspondiente al dia 10 de mayo último, aparece con el epígrafe *Lo que nos faltaba* un artículo que no puedo considerar sea inspirado por la redaccion.

En él se ofende al noble pueblo de Santa Cruz de Tenerife, capital del Archipiélago canario, y á los dignos jefes y oficiales del batallón de cazadores á que dá nombre aquella isla española, cuyos habitantes no piensan ni han pensado jamás en invocar otro nombre que el de España, aún cuando ésta sea para ellos, como lo está siendo, una despiadada madrastra.

Mi condicion de hijo de Tenerife, y de alcalde de aquella culta capital, me impulsan á velar por su buen nombre, y tan pronto he visto que, sin duda por virtud de informes con los cuales se ha sorprendido la buena fé de ese periódico, preténdese empañarlo, debo rectificar lo que nadie podría sostener, y esto no solo como autoridad local, sino también bajo mi palabra honrada y por mi fé de caballero.

No es cierto que la tropa que guarnece la plaza de Sta. Cruz haya sido silbada por el pueblo, ni mucho menos que aquella, ante agresión que no existió, tuviera que meterse en el cuartel, ni el pueblo de Sta. Cruz, cuya sensatez es proverbial, cometió tal exceso, ni sabemos que soldados españoles huyan aquí ni allá de ningún peligro.

Tampoco lo es se dieran vivas á Inglaterra, ni que haya un solo habitante de Tenerife que sueñe en anexionaciones fantásticas; hace un siglo que el almirante Sir Horacio Nelson, perdió un brazo en aquellas pla-

que no habrían costado menos de trescientos luises.

Desde que entró en el salon, el señor de Maugrand parecía una mancha con su traje negro en medio de tantos otros de brillante color.

La orquesta, dirigida por Juan Strauss y por Oliverio Métra, alternativamente, había empezado á tocar una «quadrille.»

El señor de Maugrand, cogido entre los dos grupos de bailarines, tuvo que hacer un esfuerzo para poder escapar de entre dos toros, una zebra, un jabalí, una girafa, dos tórtolas blancas, una avispa, dos escarabajos... y todos, animales, cuadrúpedos, pájaros é insectos, riendo como locos de la graciosa burla que hacían al «hombre» perdido en el arca.

El maestro fundidor se sentó aburrido en un rincón, mirando aquella turba multicolor que se agitaba alegremente, dando gritos que remedaban el animal que representaban.

Las figuras más fantásticas se representaban en aquella «quadrille», compuesta de personas del gran mundo, con un descaro y una desenvoltura ilimitada, como si estuviesen en los bailes del Eliseo-Montmartre ó en el Tivoli-Vaus-Hall.

yas, y el pueblo de Santa Cruz conserva desde entónces como preciado trofeo las banderas inglesas que con su solo esfuerzo conquistara batiéndose por España.

Igualmente, nó lo es, por último, que los soldados del país, mandados por dignos oficiales y jefes, en su mayoría canarios, sean sospechosos para el Gobierno ni para nadie que conozca su historia; allí no se conspira, ni se ha conspirado jamás, y el pueblo con su cordura y el Ejército que guarnece las islas con su disciplina y abnegación, vienen dando alto ejemplo de sensatez, de virtudes militares y de prudencia, rayana en lo inversosímil, ante desdenes, injusticias y atropellos de los Gobiernos.

Ruego á usted, señor director, que en justo desagravio á pundonorosos militares, que á la prensa profesional fian la defensa de sus derechos y el velar por su prestigio, se sirva dar cabida á estas líneas en su periódico; la gravedad de las acusaciones que entónces se lanzaron, sin que hasta hace pocos dias hayan sido conocidas en Tenerife, y el tratarse de un periódico militar que al Ejército dedica sus escritos, son causas suficientes para que su imparcialidad y afecto á la fuerza armada que es el sosten de la justicia, á que me acojo en nombre de un pueblo ofendido, determine la insercion de esta carta.

Queda de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.

ANSELMO DE MIRANDA

Sjs Madrid 8 de junio de 1893.»

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Obras del Puerto

Tenemos la mayor satisfaccion en publicar la carta del Sr. Director General de Obras públicas, que á última hora del 16 del actual, dirigió á nuestro representante en Córtes, el Sr. D. Lorenzo Moret, sobre la aprobacion de las obras del puerto de esta Capital.

Dice asi:

«Querido Lorenzo:

Está V. servido de todo en todo; la Junta aun mejoró la ponencia en lo del Puerto de Santa Cruz. Que sea enhorabuena. Su afmo.

B. Quiroga.»

\*\*

Segun nos participa la Comision que gestiona en Madrid mejoras para Tenerife, el Ministro del ramo Sr. Moret, firmará mañana el expediente de conformidad con el dictámen emitido por la indicada Junta.

Tenerife está de pláceme, sus representantes en Córtes defienden los intereses del país con verdadero empeño, y los Señores de la Comision, que ayudan igualmente á elementos tan valiosos, son dignos de los mayores aplausos, pues tambien nos manifiestan en cartas que tenemos á la vista, que el asunto importantísimo de la permanencia de la Capitanía general de esta provincia, se encuentra revestido de todas las garantías que pudieran apetecerse para su continuacion.

Luz eléctrica

Segun noticias que acabamos de recibir de Madrid, trátase nuevamente del establecimiento de la Luz eléctrica en es-

Nadie se incomodaba por ello, al contrario, las personas más *encopetadas* lo encontraban muy espiritual.

El fraje lo autorizaba todo y había derecho á divertirse con locura.

Por todas partes se hacían elogios del marqués de Jumieges, ponderando su talento y alabando su buen gusto.

El aspecto de la fiesta era fantástico.

La imaginacion mas loca no podría formarse idea exacta de los esplendores que había allí reunidos, realizando un cuento de las *Mil y una noches*.

Diamantes de brillantes reflejos, rubíes encarnados como la sangre, esmeraldas que parecían arrancadas de las profundidades del mar, zafiros semejantes al crepúsculo, herían la vista en su magnífico conjunto.

Aquello era un continuado círculo de oro, cadenas agitándose candenciosamente, obras maestras de platería imitando los adornos que la naturaleza ha dado á sus criaturas.

—Y todas aquellas riquísimas telas imitaban perfectamente el plumaje, el vestido y las alas de los más hermosos pájaros y más raros insectos revoloteando en todas las regiones del mundo.

Arboles naturales y gigantescos llena-

la Capital, para lo que se están haciendo los trabajos preliminares de constituir una sociedad, en la que estarán al frente algunos paisanos nuestros, entusiastas decididos por las mejoras locales.

Celebraremos que el pensamiento llegue en esta ocasion á feliz término.

Defuncion

Ha fallecido en esta ciudad en el dia de ayer la Sra. Doña Josefa Lugo-Viña y Oliver, hermana del Excmo. Sr. Don Pablo, Doña Segunda y Doña Margarita y tia del Dr. en medicina y cirugía Don Víctor González, nuestros distinguidos amigos, á quienes enviamos la expresion sincera de nuestro sentimiento por esta desgracia de familia.

Arbolado

En otro lugar de este número damos cabida con el mayor gusto al discurso leído en la sesion del *Gabinete Instructivo*, en la noche del sábado último, por nuestro particular amigo el distinguido farmacéutico Sr. D. Eduardo Rodríguez Núñez, y en el que se trata con gran conocimiento del asunto de la repoblacion del arbolado en las montañas del norte de esta ciudad.

Nuestra más cordial enhorabuena al laborioso farmacéutico por su trabajo forestal.

Novillos

En el vapor correo *Hesperides* llegaron ayer á esta ciudad los tres novillos que se han de lidiar en la primera corrida que tendrá lugar en este mes.

Jueces municipales

Los nombrados por el partido judicial de la Orotava, para el bienio de 1893 95, son los siguientes:

- Adeje, D. Fernando Jorge García.
- Arico, D. Miguel González Tacoronte.
- Arona, D. José González Hernández.
- Buenavista, Lic. D. Melchor Ponte y del Hoyo.
- Garachico, D. José Brier y Casabuena.
- Granadilla, D. Gregorio Frias Pomar.
- Guancha, D. Domingo Hernández y Blanco.
- Guia, D. José Gorriñ González.
- Orotava, Lic. D. Pedro Machado y Benitez de Lugo.
- Puerto de la Cruz, Lic. D. Luis González de Chavez.
- Realejo alto, D. Guillermo Arbelo Pérez.
- Realejo-bajo, D. Domingo A. Rodríguez de la Sierra.
- San Juan de la Rambla, D. Pedro Pérez Delgado.
- Santiago, D. José Dorta González.
- San Miguel, Lic. D. Miguel Alfonso González.
- Silos, Lic. D. Isidoro Jordán González.
- Tanque, D. José Martín Fernández.
- Vilafior, D. Antonio Oliva Fumero.
- Icod, D. José Mendoza y Fons.

Teatro

Como rezaba el programa se verificó anoche el beneficio de la simpática artista Srita. Rossina Avoledo, dedicado á la guarnicion de esta plaza, con la ópera *Il Barbiere di Siviglia*.

El inmortal Rossini dió á conocer en esta obra las condiciones poco comunes que le adornaban como maestro. Solo en trece dias improvisó la ópera de que nos

ban con su ramaje los amplios salones, convertidos en invernaderos.

Se había cubierto un patio situado detrás del hotel y se le había convertido en un lago por medio de varios caños de agua, traída gracias á un gasto de unos trescientos mil francos.

La fortuna del señor de Jumieges era colosal y podía permitirse aquellos excesos.

Tres pequeñas barquichuelas de dorado casco manejadas por bateleras vestidas de génius acuáticos paseaban á los aficionados por el improvisado lago.

Se podía cenar de cuatro en cuatro en bosquecillos arreglados artísticamente, habiendo además nidos gigantescos hechos de ramaje entrelazado en la copa de una docena de encinas, á las cuales se subía por una escalera adosada al nudoso tronco de los árboles.

Los que iban disfrazados de «pájaro» eran los únicos que tenían derecho á subir á aquellos nidos, sirviéndoseles la cena por criados vestidos de buhos.

El señor de Maugrand, sentado en un rincón, pensaba en su fábrica viendo aquel espectáculo y en sus obreros medio desnudos cerca de la fragua entregados á sus trabajos y á sus quehaceres sin in-

venimos ocupando, siendo estrenada el 19 de septiembre de 1821. Silvada en su estreno, fué tan aplaudida en su segunda representación, que mereció los honores de ser traducida á todos los idiomas y puesta en escena con éxito creciente en cuantos teatros del mundo se representó.

Los críticos no han podido menos de reconocerla como la primera obra maestra en su género, hasta hoy conocida.

Después de estas ligeras manifestaciones pasemos á ocuparnos de su desempeño, del que diremos también breves palabras; pues á excepción de la beneficiada que trabajó á conciencia en toda la obra siendo aplaudida en el ária del segundo acto, cuando contesta la carta amorosa que le ha dirigido Lindoro, en el dúo con Figaro al entregársela y en el vals del tercer acto en que se le obsequió con flores y objetos, y del Sr. Guarnini en el ária de salida, creemos es lo prudente callar.

Para terminar suplicamos al Sr. Director si es que se pone el jueves en escena, como vimos anunciado, la ópera *Fausto*, procure ensayarla bien, por que en nuestro teatro es muy conocida y quizás no se toleren faltas que si bien son de poca importancia, hacen desmerecer en mucho las situaciones é importancia de las obras.

**Riña**

En la mañana de ayer se promovió una reyerta entre dos individuos en la calle del Humo de esta capital, resultando uno de ellos con una herida en el ojo izquierdo y varias contusiones en la cara. Fué conducido al Hospital civil donde se le hizo la primera cura.

**Exámenes**

Los celebrados ayer miércoles, en el colegio de *Santo Tomás*, dieron el resultado siguiente:

**Agricultura**

Notable, 1; Bueno, 1; Aprobado, 1.

**Historia Natural**

Notable, 1; Bueno, 1; Aprobado, 1.

**Latín y Castellano (1er. curso)**

Sobresaliente, 1; Notables, 3; Buenos, 3; Aprobados, 2.

**Junta**

Para la una de la tarde del día de hoy está convocada la junta provincial de Sanidad.

**Construcción**

El alcalde del Puerto de la Cruz ha oficiado al gobernador civil de la provincia, solicitando que por la Jefatura de obras públicas se construyan dos muros en la carretera de la Orotava á dicho Puerto en las inmediaciones del barranco de S. Felipe, con el fin de evitar las desgracias que puedan ocasionar á los viajeros.

**Gran cruz**

Por real decreto se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada de la seccion de reserva, D. Camilo Tolosa y Casalón.

**ACERCA DE LA PLANTACION**

DE ARBOLES EN LAS MONTAÑAS PRÓXIMAS Á ESTA CAPITAL

Hoy que de nuevo se agita la idea de aumentar el caudal de aguas con que cuenta esta Capital y estando tan íntimamente relacionada la existencia de los árboles con la existencia de los manantiales, quizás no sea inoportuno que nos ocupemos también de la repoblacion de las montañas próximas á nuestra ciudad, que si es una empresa verdaderamente difícil, los inmensos beneficios que alcanzaríamos pagarían con usura los sacrificios llevados á cabo.

La importancia que tienen los bosques, nadie se atrevería á negarla, es por todos reconocida; pero en un país eminentemente agrícola como lo es el nuestro y por las circunstancias especialísimas de nuestras islas, debería mirarse con mayor interés este asunto. Los beneficios que reportan los bosques, ya lo hemos dicho, son inmensos, y aunque sea suscitadamente, nos vamos á permitir indicar los principales.

Sabido es que la temperatura que se observa en los montes es siempre algunos grados más baja que en los sitios deshabitados de vegetación y por consecuencia, el día que se consiguiera repoblar las montañas que circundan á Santa Cruz, el clima de nuestra poblacion sería menos extremado en verano, aparte de que,

otra condicion de los bosques es retener la humedad atmosférica, lo que también contribuiría á dulcificar nuestro clima.

Los bosques oponen una barrera á la accion destructora de los vientos y hacen que las corrientes bajas se eleven á las regiones superiores de la atmósfera, protegiendo de esta manera los terrenos cultivados que se encuentran por debajo de la zona memorial.

El grado de fertilidad de una comarca es muchísimo mayor cuando hay bosques próximos y las lluvias se verifican con más regularidad y con menos ímpetu. En cambio en los sitios despoblados de vegetación, las lluvias torrenciales son frecuentes y dan origen á los llamados torrentes que todos los años vemos formarse en nuestras montañas, en la época de invierno y que tan malos resultados producen, como son, entre otros, el arrastre de las tierras, fenómeno que todos hemos visto comprobado por el color terrero que toma el mar en la desembocadura de los barrancos. Podemos afirmar que estos torrentes no existirían en absoluto si tuviéramos bosques, porque los árboles retienen entre sus raíces la tierra vegetal y ésta á su vez absorbe el agua de lluvia é impide que se desborde por la superficie de los terrenos. Esta agua de lluvia, que los bosques retienen, es la que después dá origen á los manantiales y puede asegurarse que en los sitios en que no hay vegetación nunca existen nacientes y por el contrario ha podido observarse millares de veces que un manantial que exista bajo los árboles de un bosque, al desaparecer éstos, por cualquier causa, el manantial vá disminuyendo poco á poco hasta extinguirse totalmente. Mr. Renoir en el periódico francés *La Liberté* en su número correspondiente al 20 de abril del presente año, dice hablando de este asunto: «Cuando los bosques se queman en una extension de millares de hectáreas y no se tiene el cuidado de replantarlos, nadie tiene el derecho de admirarse de que los manantiales desaparezcan.» Nosotros podríamos decir lo mismo, añadiendo que en nuestro país no son solo los incendios la causa de la desaparicion de los montes, sino también las talas que se practican con bastante frecuencia.

Está probado con hechos repetidos que para que exista agua en una region es necesario que también existan bosques y si nosotros queremos tener agua hemos de procurar conservar los pocos montes que nos quedan y repoblar los que la sed de oro y la ignorancia han hecho desaparecer. No hay que dudar, si las montañas que rodean á Santa Cruz estuviesen pobladas de especies forestales, tendríamos agua en abundancia, las continuadas sequías que experimentamos hoy, desaparecerían para ser substituidas por benéficas lluvias que en períodos regulares fertilizarían nuestros campos, que dicho sea de paso, es la única condicion de que necesitan, pues en cuanto á la calidad de su tierra mineral, no puede pedirse nada mejor, puesto que es sabido que los detritus de las rocas volcánicas son los que forman los terrenos de mayor fertilidad.

Indicados ya los principales beneficios que reportan los bosques, pasaremos á ocuparnos de los medios por los cuales creemos que la repoblacion de las montañas que rodean á esta Capital puede llevarse á la práctica.

En las cuestiones agrícolas el arte debe siempre copiar fielmente lo que hace la naturaleza. En una extension de terreno en que han existido bosques y han sido después talados, se observa, que abandonado á sí mismo comienza por cubrirse primero de césped para después aparecer los arbustos y últimamente las especies arbóreas que con la proteccion que le prestan las yerbas, matas y arbolillos pueden vegetar en buenas condiciones. Es claro que al tratar nosotros de hacer la repoblacion de que venimos hablando debemos reducirnos á copiar lo que acabamos de describir. La formacion de cesped no sería necesario en nuestras montañas, puesto que espontáneamente existe y aun tal cual arbustillo. Debemos, pues, limitarnos á formar un monte bajo para después proceder á la plantacion de árboles ó bien hacer las dos plantaciones simultáneas, lo que nos produciría un ahorro de tiempo.

No debemos echar en olvido que después de hacer las plantaciones debe prohibirse en absoluto la entrada de gana-

dos que en un solo día podrían destruir todo el trabajo efectuado. Sin esta condicion es completamente imposible hacer ningun trabajo de esta naturaleza.

Al escoger las especies que han de plantarse debemos dar la prioridad á las que crecen espontáneamente en nuestro país, siguiendo después las que ya están aclimatadas ó tengamos una completa seguridad que se producirían fácilmente.

Entre los muchos arbustos que podríamos escoger indicaremos los siguientes: el brezo del país, algun brezo de Europa, varias especies de *retamas*, la *leña buena*, que crece en el sur de nuestra isla en terrenos áridos, el *ricino comun* y el *ricino gigante* que tan bien se producen en nuestra costa, el *baló*, que crece espontáneamente en nuestras montañas, el *tarajal* y alguno otro.

Podríamos ahora indicar un gran número de árboles, pero no permitiéndonos los estrechos límites de una memoria estendernos en tan importante asunto, nos concretaremos á indicar algunos de entre los muchos que podrían dar resultado cuando se tratase de llevar á la práctica la repoblacion artificial de nuestras montañas.

El *almendro*, que se produce lozano en nuestros terrenos, como podría atestiguar-se con algunos pocos ejemplares que existen en el sitio denominado Los Campos, en el valle de Tabares y en algunos otros lugares próximos á nuestra poblacion, constituiría un cultivo de primer orden si se atiende al precio, no despreciable, que alcanza la almendra en los mercados extranjeros.

El *algarrobo* que se desarrolla perfectamente en nuestro país, resistiendo la falta de agua, y cuyo fruto constituye un buen forrage para muchos animales, utilizándose su madera, que es muy dura para distintas construcciones.

El *argán de Mogador*, del que tenemos seguridad que crece en nuestros terrenos, puesto que existe un ejemplar perfectamente aclimatado en un jardín de los alrededores de Santa Cruz, podría escoger-se para los terrenos más áridos y con exposicion al sur. El *argán de Mogador* es un árbol corpulentísimo, cuyo fruto carnoso encierra una semilla rica en aceite, el que es explotado para aplicarlo á los mismos usos que el aceite de olivas. La pulpa del fruto se usa como un excelente forrage y de la semilla se obtiene el aceite por trituracion y expresion. En Marruecos acostumbra dar el fruto entero á los camellos, cabras, etc. y después de pasar por el estómago de estos animales recogen la semilla en los excrementos. Este árbol tiene la ventaja de vegetar en terrenos áridos y arenosos y puede vivir muchos años sin riego. Sus raíces son muy poco profundas tanto que salen á flor de tierra, produciendo brotes que dan origen á nuevos árboles, así es que un argán abandonado á sí mismo, á la vuelta de algunos años, ha producido á su alrededor un verdadero bosque. El único inconveniente que ofrece este árbol es su lento crecimiento, pues hasta los diez años no produce fruto, pero esta no es una verdadera dificultad porque el argán puede, como hemos dicho, plantarse en terrenos áridos, es decir, en aquellos que son inútiles para cualquier otro cultivo.

Entre los *pinos*, debemos escoger el *pino de Canarias* del que dice Viera y Clavijo en su Diccionario de Historia Natural: que causa admiracion que unos árboles tan gigantes hayan crecido sobre las rocas más rudas, más peladas y más eminentes. El *pino de Alepo* ó de *Jerusalem* que se cultiva en tierras arcillosas en Argel. Su zona de vegetacion se extiende desde la orilla del mar hasta 700 metros de altura. Vive en terrenos pobres, mejorándolos y resiste muy bien las sequías. Su crecimiento es rápido, pudiendo llegar á ser un árbol corpulento á los 20 años. El *pino laricio* ó *pino carrasco*, el *pino piñonero*, el *pino de Burdeos* ó *pino marítimo*, árboles de los cuales pueden utilizarse, además de la madera para diversas construcciones, varios productos de gran valor y de aplicacion á distintas industrias. De la misma familia á que pertenecen los pinos ó sea las *coníferas* debemos recomendar la *Wellingtonia* de los Estados Unidos, varias especies de *Thuyas*, *cipreses*, *cedros*, *sabinas*, *enebros*, contándose entre estos últimos el *enebro de las Islas Bermudas*, de rápido crecimiento y que vegeta perfectamente en nuestra localidad donde existen magníficos ejemplares

de esta importante especie.

Entre los laureles, creemos que ya que nuestra flora cuenta con multitud de representantes, debemos limitarnos á propagar nuestras especies peculiares, entre las que tenemos árboles tan hermosos como el *laurel de Canarias*, el *tíl*, el *viñatigo* y el *barbusano*.

De especies exóticas correspondientes á otras familias, sería de gran importancia para nuestro objeto el *laurel de la India*, pero solo para los terrenos de alguna profundidad y que puedan ser regados, porque es árbol que exige ciertas condiciones para desarrollarse con lozanía. El *pimentero de América*, llamado en nuestro país *turrito* y el *árbol del cielo* ó *falso barniz del Japón*. Con solo las especies que hemos citado y con una inteligente direccion, tenemos la seguridad que á la vuelta de 20 ó 25 años el problema de nuestras montañas sería un hecho y á más de que habríamos hermosado el paisaje, las condiciones climatológicas de nuestro pueblo habrían mejorado notablemente. Y no hay que asustarse del plazo de 25 años que hemos señalado, téngase presente que hace muchísimos más años que nos ocupamos en destruir.

No terminaremos sin transcribir antes el siguiente pasaje del Diccionario de Historia Natural de Viera y Clavijo: «No cortes jamás un árbol sin haber plantado antes diez. Catón en su Libro de la vida rústica, dice: «Cuando se trata de edificar, delibéralo largo tiempo; más cuando se trata de plantar, el deliberar sería un absurdo: no te detengas, planta sin dilacion; esta es una ocupacion digna de un honrado vecino, es un obsequio debido á la naturaleza y fácil de practicar.» Por el contrario hoy tropezamos á cada paso, con unos hombres que tienen la osadía de destruir en pocos instantes la bella obra de los siglos y el patrimonio de la posteridad, mientras no han hecho en toda su vida nada útil ni dejarán en los campos vestigios de su existencia.»

E. RODRIGUEZ NÚÑEZ.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 20—540 l.

**Senado**

Ha terminado el debate de la ley de tesorerías.

**Congreso**

Continúa la discusion de los presupuestos.

**Declaraciones**

Anúnciase que el ministro de Hacienda Sr. Gamazo hará en las Cámaras importantes declaraciones.

**Consejo de ministros**

Los ministeriales niegan que en el Consejo de mañana se plantee la crisis.

Aumentan las esperanzas de que se establezcan corrientes de avenencia entre conservadores y liberales en la discusion de los presupuestos.

**Enferma**

Desmentídose la gravedad de la indisposicion de la archiduquesa Isabel.

**Motin**

Ha sido dominado el motin que por asuntos de consumos habia ocurrido en Bejar, quedando la poblacion tranquila.

**Socialistas**

Se han repetido los desórdenes socialistas en Berna, haciéndose nuevas prisiones.

FABRA.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	4	á las	8	n.
»	6	»	10	m.
»	10	»	12	m.
»	12	»	9	m.
»	17	»	8	n.
»	21	»	10	m.
»	25	»	10	m.
»	26	»	10	m.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	6	á las	7	t.
»	12	»	7	t.
»	21	»	7	t.
»	26	»	8	n.

LLEGADA Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3	á las	6	m.
»	6	»	6	m.
»	10	»	6	m.
»	12	»	6	m.
»	17	»	6	m.
»	21	»	3	t.
»	25	»	6	m.
»	26	»	4	t.

De Santa Cruz de la Palma

Los días	4	á las	6	m.
»	10	»	6	m.
»	17	»	6	m.
»	25	»	6	m.

NOTA.— En los meses que cuenten 31 días los vapores correos saldrán el 31 1, y 2, á la hora de costumbre, en lugar de 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.



LÍNEA DE

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA

DE CÁDIZ.

PARA

PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 25

del corriente junio, el grandioso vapor español

PIO IX

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su CONSIGNATARIO Aureliano Yanes.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C<sup>o</sup> Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Esatern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . .	»	80	1'14
ALEMANIA . . . . .	»	85	1'18½
ITALIA . . . . .	»	88	1'18
PORTUGAL . . . . .	»	70	95

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL . . . . .	»	95	
BATHURST. . . . .	»	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de junio de 1893.

Ha de constar de dos series de 30.000 billetes cada una, de 30 pesetas el billete dividido en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1493 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . . . .	80.000
1 . . . de . . . . .	40.000
1 . . . de . . . . .	20.000
2 . . . de 5.000.	10.000
12 . . . de 2.500.	30.000
1173 . . . de 3.00.	351.000
99 aproximnes. de 300.	29.700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
2 id. de 2.000	4.000
2 id. de 1.500	3.000
2 id. de 1000	2.000
1493	630.000

El Administrador, Antonio Bonnet

Ojo

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapó de una pulgada de grueso. Darán razon Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias, Marina 11.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. — No se devuelven originales.—Pago adelantado.

LA HOJA DE PARRA CERVEZA AMERICANA MILWAUKEE DE PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.

Loteria

DE HAMBURGO

El primer sorteo empieza el 28 de junio. Premio mayor de esta primer clase

Marcos 50.000

después 1 premio á 10.000, 1 á 5000 1 á 3000, 1 á 2000, 2 á 1000, 3 á 500, 10 á 150, 27 á 100 y 2953 á 20 marcos.

Hay billetes enteros, medios, cuartas y octavas partes.

PRECIOS

1¼ billete pesetas 8'70 1½ billete 4'35, 1¼ billete 2'20 y 1/8 billete 1'10.

Para prospectos oficiales, billetes y demás informaciones pueden dirigirse á

Herman Vorbeek

Calle de San Felipe Nerí núm. 8.

Papel

DE ARMENIA

El uso del PEPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc. De venta en esta imprenta.

SERVICIO DE COCHES

PARA EL SUR.

Todos los días á las 2 de la tarde saldrá de esta ciudad un coche —además del que conduce la correspondencia, que lo hará á la hora acostumbrada,— los que llevarán pasajeros desde esta capital hasta Güimar, así como para los pueblos inmediatos, volviendo á salir también diariamente de Güimar para esta ciudad á las 4 y á las 6 de la mañana.

PRECIOS DE PASAJE para Candelaria, Arafo, y Güimar 5 Rvn. Para los demás pueblos del tránsito será proporcional.

DESPACHO DE BILLETES: En esta capital, en el Establecimiento de D. Domingo Sosa.—En Güimar, en los Establecimientos de D. Roberto Diaz Bello y D. Isidro Reyes.

APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.